Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com

Escuelas públicas del condado de Marion

ESCUELA PRIMARIA WINDING OAKS

¡Su opinión es importante!

Haga clic aquí para compartir sus comentarios sobre nuestro
Plan de Mejoramiento Escolar Integral y nuestro Plan de Participación de Padres y Familias.

Plan de mejora escolar integral 2026-27

Tabla de contenido

Autoridad SIP 1

I. Información de la escuela 2

A. Misión y visión de la escuela 2

B. Equipo de Liderazgo Escolar, Participación de las Partes Interesadas y Seguimiento del SIP 2

C. Datos demográficos..... 6

D. Sistemas de alerta temprana 7

II. Evaluación de necesidades/Revisión de datos 10

A. Comparación de escuelas, distritos y estados de ESSA 11

B. Revisión de datos a nivel escolar de ESSA 12

C. Revisión de datos del subgrupo ESSA 13

D. Componentes de rendición de cuentas por subgrupo.....14

E. Revisión de datos por nivel de grado..... 15

III. Planificación para la mejora..... 16

IV. Entorno de aprendizaje positivo 26

V. Requisitos del Título I (opcional)..... 29

VI. Revisión de recursos ATSI, TSI y CSI 34

VII. Presupuesto para apoyar las áreas prioritarias 35

Aprobación de la Junta Escolar

No se ha añadido a este plan el evento de seguimiento "Fecha de aprobación del consejo escolar". Añada este evento de seguimiento con la fecha de aprobación del consejo en el campo de notas para actualizar esta sección.

Autoridad SIP

La Sección (s.) 1001.42(18)(a), Estatutos de Florida (FS), requiere que las juntas escolares de distrito aprueben anualmente y requieran la implementación de un SIP nuevo, enmendado o de continuación para cada escuela en el distrito que tenga una calificación escolar de D o F; tenga una brecha significativa en el rendimiento en evaluaciones estandarizadas estatales administradas de conformidad con la s. 1008.22, FS, por uno o más subgrupos de estudiantes, como se define en la Ley federal de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), 20 Código de los Estados Unidos (USC) § 6311(c)(2); no haya aumentado significativamente el porcentaje de estudiantes que aprueban evaluaciones estandarizadas estatales; no haya aumentado significativamente el porcentaje de estudiantes que demuestran ganancias de aprendizaje, como se define en la s. 1008.34, FS, y como se calcula en la s. 1008.34(3)(b), FS, que aprobaron evaluaciones estandarizadas estatales; ha sido identificado como necesitado de apoyos didácticos bajo el programa Iniciativa de Logro de Lectura para la Excelencia Académica (RAISE) establecido en s. 1008.365, FS; o tiene tasas de graduación significativamente más bajas para un subgrupo en comparación con la tasa de graduación del estado.

Plantilla SIP en el Sistema de Gestión de Mejora Continua de Florida, versión 2 (CIMS2)

La plantilla SIP del Departamento cumple con lo siguiente:

1. Todos los requisitos estatales y reglamentarios para las escuelas públicas de distrito y las escuelas autónomas.
2. Componentes de la ESEA para planes de apoyo y mejora específicos o integrales requeridos para escuelas públicas de distrito y escuelas autónomas identificadas como Apoyo y Mejora Específicos Adicionales (ATSI), Apoyo y Mejora Específicos (TSI) y Apoyo y Mejora Integrales (CSI).
3. Requisitos de solicitud para las escuelas elegibles que solicitan fondos de la Subvención Unificada para la Mejora Escolar (UniSIG).

Propósito y descripción general del SIP

El Plan de Mejora Escolar (SIP, por sus siglas en inglés) está diseñado para ser el documento principal que todas las escuelas utilicen con sus partes interesadas para revisar datos, establecer metas, crear un plan de acción y monitorear el progreso. El Departamento anima a las escuelas a utilizar el SIP como un documento dinámico, actualizándolo, perfeccionándolo y utilizándolo continuamente para guiar su trabajo a lo largo del año.

I. Información sobre la escuela

A. Misión y visión de la escuela

Proporcione la declaración de misión de la escuela.

En la Escuela Primaria Winding Oaks, nuestra misión es crear una comunidad diversa e inclusiva donde cada estudiante se sienta inspirado a alcanzar su máximo potencial, desarrollar habilidades de resiliencia y cultivar un amor por el aprendizaje que perdure toda la vida. Fomentaremos que los estudiantes se conviertan en ciudadanos globales compasivos, creativos y responsables.

Proporcione la declaración de visión de la escuela.

Nuestra visión es trabajar juntos para construir relaciones que permitan empoderar a cada estudiante a través de un aprendizaje significativo y práctico, cultivando líderes compasivos y seguros de sí mismos que actúen con integridad y empatía.

B. Equipo directivo escolar, participación de las partes interesadas y seguimiento del SIP

1. Membresía de Liderazgo Escolar

Equipo directivo de la escuela

Para cada miembro del equipo directivo de la escuela, ingrese el nombre del empleado e identifique el cargo y las funciones/responsabilidades laborales relacionadas con la implementación del SIP para cada miembro del equipo directivo de la escuela.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 1

Nombre del empleado

Traci Crawford

Traci.Crawford@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Principal

Deberes y responsabilidades del puesto

El**principal**Es el/la líder pedagógico/a de la escuela. Trabaja con las partes interesadas para desarrollar una visión y misión comunes para la escuela. Guía y colabora con el equipo directivo para analizar los datos de los estudiantes con el fin de monitorear su progreso, impulsar la instrucción y proporcionar recursos curriculares alineados con los estándares de Florida; desarrolla un programa que promueve el desarrollo profesional.

desarrollo basado en evaluaciones y comentarios con el fin de retener un personal eficaz/altamente eficaz; y construir relaciones con los padres y la comunidad.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 2

Nombre del empleado
Silvia Pietryka

Silvia.Pietryka@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Subdirector de Currículo

Deberes y responsabilidades del puesto

El**subdirector**El subdirector apoya al director principalmente a través de su experiencia en currículo y en el análisis de datos estudiantiles para orientar la toma de decisiones pedagógicas. Asimismo, apoya a los docentes mediante evaluaciones y observaciones para determinar las necesidades de desarrollo profesional y apoyo pedagógico del personal, a través de la mentoría, el modelado y el acompañamiento pedagógico.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 3

Nombre del empleado
Tracy Terrell

Tracy.Terrell@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Consejero escolar

Deberes y responsabilidades del puesto

El**consejero escolar**Brinda apoyo para el aprendizaje socioemocional; ofrece experiencias para que los estudiantes exploren su desarrollo profesional; y les ayuda a resolver problemas y a afrontarlos eficazmente para convertirse en ciudadanos productivos dentro de nuestra comunidad. El consejero escolar también apoya a los estudiantes supervisando sus problemas de asistencia.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 4

Nombre del empleado
Deborah Borge-Shaffer

Deborah.Borge-Shaffer@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Gerente de Servicios Estudiantiles

Deberes y responsabilidades del puesto

El**gerente de servicios estudiantiles**Colabora principalmente con el director para desarrollar directrices sobre la conducta adecuada de los estudiantes y las políticas y procedimientos disciplinarios que garanticen un entorno seguro y ordenado propicio para el aprendizaje. Mantiene una presencia visible y accesible en el campus escolar y en las actividades y eventos relacionados con la escuela durante la jornada laboral. Asimismo, trabaja en conjunto con el consejero escolar para apoyar a los estudiantes en la resolución de problemas y en el desarrollo de habilidades para afrontarlos eficazmente y convertirse en ciudadanos productivos dentro de nuestra comunidad.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 5

Nombre del empleado
Lisa Bevers

Lisa.Bevers@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Enlace de participación familiar

Deberes y responsabilidades del puesto

El**enlace de participación familiar**Es el "puente" que construye las relaciones entre las partes interesadas (maestros, padres, estudiantes y la comunidad) que apoya los programas educativos, los servicios y las diversas inquietudes de los estudiantes; trabaja con el equipo de liderazgo y la administración para coordinar y organizar diversos programas y servicios para satisfacer las necesidades de los estudiantes en el marco de nuestro Plan de Participación de Padres y Familias.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 6

Nombre del empleado
Janny González

Janny.Gonzalez@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Entrenador pedagógico

Deberes y responsabilidades del puesto

El**Entrenador pedagógico**Colabora estrechamente con los docentes y brinda apoyo estratégico a los estudiantes que requieren orientación académica adicional. Este rol combina experiencia pedagógica, análisis de datos y un enfoque centrado en las relaciones para fortalecer las prácticas docentes en toda la escuela, garantizando que los estudiantes identificados reciban apoyo individualizado y específico. El asesor utiliza las tendencias de desempeño estudiantil, la retroalimentación del personal y las observaciones en el aula para orientar el desarrollo profesional, modelar estrategias efectivas y contribuir a crear una cultura de mejora continua.

2. Participación de las partes interesadas

Describa el proceso para involucrar a las partes interesadas [incluido el equipo directivo de la escuela, los maestros y el personal escolar, los padres, los estudiantes (obligatorio para las escuelas secundarias) y las familias, y los líderes empresariales o comunitarios] y cómo se utilizó su aporte en el proceso de desarrollo del SIP (20 USC § 6314(b)(2), ESEA Sección 1114(b)(2).

Nota: Si se utiliza un Consejo Asesor Escolar para cumplir con estos requisitos, este debe incluir a todas las partes interesadas necesarias.

A lo largo del año escolar, el Comité Asesor Escolar (CAE), integrado por miembros del equipo directivo, personal docente y administrativo, padres y madres, y representantes de la comunidad, revisa información importante sobre el progreso y las necesidades de la escuela. Los miembros del CAE comparten sus opiniones sobre las áreas que generan inquietud y sugieren modificaciones cuando es necesario. Tras el debate, el CAE revisa y aprueba las actualizaciones. Todas las áreas de enfoque y las decisiones se basan en los datos de rendimiento estudiantil y los resultados de las encuestas del distrito para garantizar que los planes de la escuela reflejen las necesidades de los estudiantes, el personal docente y administrativo, y la comunidad.

3. Monitorización SIP

Describa cómo se supervisará periódicamente el SIP para garantizar su implementación efectiva y su impacto en el aumento del rendimiento estudiantil en el cumplimiento de los estándares académicos estatales, en particular para aquellos estudiantes con la mayor brecha de rendimiento. Describa cómo la escuela revisará el plan con la retroalimentación de las partes interesadas, según sea necesario, para asegurar la mejora continua (20 USC § 6314(b)(3), ESEA Sección 1114(b)(3)).

El Plan de Mejora Escolar (SIP) se supervisará durante todo el año, junto con la administración de las evaluaciones distritales y estatales. El rendimiento general de los estudiantes, así como el desempeño de los subgrupos ESSA específicos, se revisarán minuciosamente utilizando datos de evaluación desagregados. Se realizará un análisis adicional para los estudiantes que presenten las mayores brechas de rendimiento, incluidos los estudiantes que repiten curso, los del cuartil inferior y los estudiantes con discapacidades. Esta información se analizará con el Comité Asesor Escolar (SAC) y con los equipos de planificación colaborativa de cada nivel educativo.

Los equipos de planificación colaborativa por nivel educativo analizarán datos para identificar a los estudiantes con mayores necesidades de aprendizaje, a la vez que supervisarán el progreso de todos los estudiantes para garantizar un crecimiento continuo. La información sobre el rendimiento estudiantil se compartirá con el SAC, y el SIP se ajustará según sea necesario para reflejar las prioridades emergentes y las estrategias de apoyo.

C. Datos demográficos

ESTADO 2026-27 (POR ARCHIVO MSID)	**ACTIVO**
TIPO DE ESCUELA Y GRADOS QUE IMPARTE (POR ARCHIVO MSID)	**ELEMENTAL** **PK-5**
TIPO DE SERVICIO PRINCIPAL (POR ARCHIVO MSID)	**EDUCACIÓN GENERAL K-12**
ESTATUS DE ESCUELA TÍTULO I PARA EL AÑO 2025-26	
TASA PARA PERSONAS ECONÓMICAMENTE DESVENTAJADAS (FRL) 2025-26	**89,1%**
ESCUELA CHÁRTER	**NO**
ELEVAR LA ESCUELA	**SÍ**
IDENTIFICACIÓN ESSA 2025-26 * ACTUALIZADO EL 07/09/2026	**ATSI**
Cumple los requisitos para la subvención unificada para la mejora escolar (UNISIG).	
2025-26 SUBGRUPOS DE ESSA REPRESENTADOS (SUBTRUPOS CON 10 O MÁS ESTUDIANTES) (LOS SUBGRUPOS POR DEBAJO DEL UMBRAL FEDERAL SE IDENTIFICAN CON UN ASTERISCO)	**ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES (SWD)*** **ESTUDIANTES DE INGLÉS (ANA)** **ESTUDIANTES ASIÁTICOS (ASN)** **NEGRO/AFROAMERICANO ESTUDIANTES (BLK)*** **ESTUDIANTES HISPANOS (EHI)** **ESTUDIANTES MULTIRRACIALES (EM)** **ESTUDIANTES BLANCOS (WHT)** **ECONÓMICAMENTE DESVENTAJADOS ESTUDIANTES (FRL)**
HISTORIA DE LAS CALIFICACIONES ESCOLARES ** LAS CALIFICACIONES ESCOLARES DEL CURSO 2022-23 SERVIRÁN COMO PUNTO DE REFERENCIA INFORMATIVO.*	**2025-26: C** **2024-25:** **2023-24:** **2022-23:** **2021-22:**

D. Sistemas de alerta temprana

1. Grados K-8

Año actual 2026-27

Utilizando datos del año escolar 2025-26, complete la siguiente tabla con el número de estudiantes por nivel de grado actual que presentan cada uno de los indicadores de alerta temprana enumerados:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Inscripción escolar	95	116	111	117	104	89				632
Ausencia del 10% o más de los días escolares.	15	42	43	52	37	36				225
Una o más suspensiones	14	6	5	16	15	10				66
Suspenso en la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa (ELA)	11	21	28	28	52	54				194
Suspenso en la asignatura de Matemáticas	10	21	28	28	52	53				192
Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura Inglesa.	25	35	38	38	29	25				190
Nivel 1 en la evaluación estatal de matemáticas	18	38	41	33	34	33				197
Número de estudiantes con una deficiencia sustancial en la lectura según lo define la Regla 6A-6.053, FAC (solo aplica a los grados K-3)	11	10	8	24						53
Número de estudiantes con un nivel sustancial de matemáticas definido por la Regla 6A-6.0533, FAC (solo se aplica a los grados K-4)	5	14	16	20	15					70

Año actual 2026-27

Utilizando la tabla anterior, complete la tabla siguiente con el número de estudiantes por nivel de grado actual que tienen dos o más indicadores de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes con dos o más indicadores	36	101	47	178	172	187				721

Año actual 2026-27

Utilizando la tabla anterior, complete la tabla siguiente con el número de estudiantes que retuvieron sus estudios:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes que repitieron curso: año en curso	2	2	1	21	0	1				27
Los estudiantes repitieron dos o más veces.	0	0	0	1	0	2				3

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)

Número de estudiantes por nivel de grado que presentaron cada indicador de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Inscripción escolar										0
Ausencia del 10% o más de los días escolares.										0
Una o más suspensiones										0
Suspenso en la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa (ELA)										0
Suspenso en la asignatura de Matemáticas										0
Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura Inglesa.										0
Nivel 1 en la evaluación estatal de matemáticas										0
Número de estudiantes con una deficiencia sustancial en la lectura según lo define la Regla 6A-6.053, FAC (solo aplica a los grados K-3)										0
Número de estudiantes con un nivel sustancial de matemáticas definido por la Regla 6A-6.0533, FAC (solo se aplica a los grados K-4)										0

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)

Número de estudiantes por nivel de grado actual que presentaron dos o más indicadores de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes con dos o más indicadores										0

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado) Número de alumnos que retuvieron sus estudios:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes que repitieron curso: año en curso										0
Los estudiantes repitieron dos o más veces.										0

2. Grados 9-12 (opcional)

Esta sección se ha dejado en blanco intencionadamente porque trata sobre grados que no se imparten en esta escuela o porque la escuela optó por no incluir datos para estos grados.

II. Evaluación de necesidades/Revisión de datos (Sección 1114(b)(6) de la ESEA)

A. Comparación de escuelas, distritos y estados según la Ley ESSA

Los promedios distritales y estatales que se muestran aquí representan los promedios para tipos de escuelas similares (primaria, secundaria, preparatoria o escuelas mixtas). Cada celda en blanco indica que la escuela tenía menos de 10 estudiantes elegibles con datos para un componente en particular y, por lo tanto, no se calculó para esa escuela.

Los datos correspondientes al periodo 2025-26 no se habían cargado completamente en CIMS en el momento de la impresión.

COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS	2026			2025		2024	
		DISTRITO ESCOLAR†	ESTADO†	DISTRITO ESCOLAR†	ESTADO†	DISTRITO ESCOLAR†	ESTADO†
Logro en ELA*	45	50	62	47	59	46	57
Logros en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado	42	47	61	46	59	44	58
Logros en el aprendizaje de Lengua y Literatura Inglesa	52	58	63	53	60	56	60
ELA Percentil 25 más bajo	48	58	58	57	56	58	57
Logros en matemáticas*	41	55	66	51	64	51	62
Logros en el aprendizaje de las matemáticas	44	58	64	53	63	56	62
Matemáticas: Percentil 25 más bajo	42	48	50	47	51	50	52
Logros científicos	46	50	62	44	58	46	57
Logro en Estudios Sociales*			95		92		
Tasa de graduación							
Aceleración en la escuela secundaria							
Aceleración universitaria y profesional							
Progreso de los estudiantes de inglés como segunda lengua (ELL) en el logro del dominio del idioma inglés (ELP)				60	63	59	61

* En los casos en que una escuela no evalúa al 95% de los estudiantes en una materia, el componente de rendimiento será diferente en el Índice Federal de Porcentaje de Puntos (FPPI) que en el cálculo de las calificaciones escolares.

* * El rendimiento en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado se agregó a partir del cálculo de 2023.

†Los datos distritales y estatales que se presentan aquí corresponden a escuelas del mismo tipo: primaria, secundaria, preparatoria o una combinación de ambas.

B. Revisión de datos a nivel escolar de ESSA (precargados)

ESSA FPPI 2025-26	
Categoría ESSA (CSI, TSI o ATSI)	ATSI
FPPI GENERAL – Todos los estudiantes	45%
FPPI GENERAL inferior al 41% - Todos los estudiantes	No
Número total de subgrupos que no alcanzaron el objetivo.	2
Puntos totales obtenidos por el FPPI	360
Componentes totales para el FPPI	8
Porcentaje de pruebas realizadas	100%
Tasa de graduación	

HISTORIAL GENERAL DE FPPI DE ESSA						
2025-26	**2024-25**	**2023-24**	**2022-23**	**2021-22**	**2020-21****	**2019-20***
45%						

C. Revisión de datos del subgrupo ESSA (precargados)

RESUMEN DE DATOS DEL SUBGRUPO ESSA 2025-26

ESSA SUBGRUPO	FEDERAL PORCENTAJE DE ÍNDICE DE PUNTOS	SUBGRUPO POR DEBAJO DEL 41%	NÚMERO DE CONSECUTIVO AÑOS EL EL SUBGRUPO ES POR DEBAJO DEL 41%	NÚMERO DE CONSECUTIVO AÑOS EL EL SUBGRUPO ES POR DEBAJO DEL 32%
Estudiantes con Discapacidades	32%	Sí	1	
Inglés Idioma Aprendices	47%	No		
Estudiantes asiáticos	75%	No		
Negro/Africano Americano Estudiantes	39%	Sí	1	
hispano Estudiantes	44%	No		
Multirracial Estudiantes	46%	No		
Estudiantes blancos	46%	No		
Económicamente Perjudicado Estudiantes	41%	No		

D. Componentes de rendición de cuentas por subgrupo

Cada celda "en blanco" indica que la escuela tenía menos de 10 estudiantes elegibles con datos para un componente en particular y que no se calculó para esa escuela.

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2025-26

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2024-25	C&C ACELERACIÓN 2024-25	ELP PROGRESO S
Todos los estudiantes	45%	42%	52%	48%	41%	44%	42%	46%					
Estudiantes con Discapacidades	22%	21%	42%	55%	19%	37%	29%	29%					
Inglés Idioma Aprendices	43%	43%	46%		52%	58%		42%					
asiático Estudiantes	80%				70%								
Negro/Africano Americano Estudiantes	43%	48%	59%	50%	24%	29%		21%					
hispano Estudiantes	44%	43%	41%	39%	50%	50%	47%	40%					
Multirracial Estudiantes	36%				55%								
Blanco Estudiantes	46%	30%	58%	60%	35%	42%	42%	58%					
Económicamente Perjudicado Estudiantes	38%	36%	47%	44%	33%	39%	50%	39%					

E. Revisión de datos por nivel de grado – Evaluaciones estatales (precargados)

Los datos son datos brutos e incluyen a TODOS los estudiantes que realizaron la prueba en la escuela. No se trata de calificaciones escolares. Los porcentajes que se muestran aquí representan a TODOS los estudiantes que obtuvieron una puntuación de 3 o superior en las evaluaciones estatales.

Un asterisco (*) en cualquier celda indica que los datos se han omitido debido a que se evaluó a menos de 10 estudiantes o a que todos los estudiantes evaluados obtuvieron la misma puntuación.

		Primavera 2025-26				
SUJETO	CALIFICACIÓN	ESCUELA	DISTRITO	ESCUELA - DISTRITO	ESTADO	ESCUELA - ESTADO
ELA	3	40%	46%	- 6%	60%	- 20%
ELA	4	44%	50%	- 6%	60%	- 16%
ELA	5	47%	53%	- 6%	61%	- 14%
Matemáticas	3	45%	56%	- 11%	66%	- 21%
Matemáticas	4	43%	53%	- 10%	65%	- 22%
Matemáticas	5	31%	54%	- 23%	62%	- 31%
Ciencia	5	47%	50%	- 3%	60%	- 13%

III. Planificación para la mejora

A. Análisis/Reflexión de datos (Sección 1114(b)(6) de la ESEA)

Responda a las siguientes preguntas de reflexión después de examinar todas las fuentes de datos escolares pertinentes.

Mayor mejora

¿Qué componente de datos mostró la mayor mejora? ¿Qué nuevas medidas tomó su escuela en esta área?

En el primer año de la escuela, los alumnos de tercer grado demostraron los mayores avances en matemáticas entre PM1 y PM3. Este progreso se vio favorecido por un esfuerzo específico para profundizar la comprensión de los estándares BEST de Florida por parte de los docentes, incluyendo el uso intencional de las aclaraciones y los ejemplos para guiar la planificación y la instrucción de las lecciones. Los docentes implementaron sistemáticamente materiales y recursos alineados con los estándares, maximizaron el tiempo de instrucción y fomentaron la planificación colaborativa común, lo que contribuyó a una instrucción matemática coherente y de alta calidad en todas las aulas.

Rendimiento más bajo

¿Qué componente de datos presentó el rendimiento más bajo? Explique los factores que contribuyeron al bajo rendimiento del año pasado y analice las tendencias observadas.

Al comparar los resultados de PM1 y PM3, los de quinto grado mostraron el desempeño más bajo en matemáticas. Varios factores pudieron haber contribuido a este resultado, incluyendo la falta de docentes en ese nivel o en el estado, la escasez de personal y el conocimiento limitado de las expectativas matemáticas descritas en los Estándares BEST de Florida, en particular las aclaraciones y los ejemplos que guían la planificación didáctica. Además, las deficiencias en las habilidades matemáticas básicas y la comprensión conceptual de los estudiantes, junto con los desafíos relacionados con el manejo del comportamiento, pudieron haber influido aún más en el desempeño general.

Mayor declive

¿Qué componente de datos mostró el mayor descenso con respecto al año anterior? Explique el o los factores que contribuyeron a este descenso.

Dado que este es el primer año de la escuela, no se dispone de datos del año anterior para realizar comparaciones. Por lo tanto, ningún dato muestra un descenso con respecto al año anterior. En cambio, los resultados de este año establecen el rendimiento de referencia que se utilizará para medir el crecimiento e identificar tendencias en los próximos años. De ahora en adelante, la escuela analizará los cambios interanuales para determinar las áreas de mejora y las que requieren apoyo adicional.

La mayor brecha

¿Qué componente de datos presentó la mayor diferencia en comparación con el promedio estatal? Explique el

Factores que contribuyeron a esta brecha y tendencias observadas.

El área de matemáticas de quinto grado presentó la mayor brecha en comparación con el promedio estatal. Diversos factores pudieron haber contribuido a este resultado, incluyendo la brecha de rendimiento entre estudiantes con discapacidades, las barreras lingüísticas que enfrentan los estudiantes de inglés como segunda lengua y la comprensión limitada de las expectativas matemáticas descritas en los Estándares BEST de Florida, en particular las aclaraciones y los ejemplos que respaldan la planificación didáctica. Además, los desafíos relacionados con el manejo del comportamiento pudieron haber influido aún más en el desempeño general.

Áreas de preocupación del EWS

Tras analizar los datos del Sistema de Alerta Temprana (EWS) de la Parte I, identifique una o dos áreas que podrían generar preocupación.

Las áreas que generan preocupación son la asistencia y el fracaso en las asignaturas de Lengua y Literatura o Matemáticas.

Máximas prioridades

Clasifique sus prioridades más importantes (máximo 5) para la mejora escolar en el próximo año académico.

1. Impartir una enseñanza de alta calidad y alineada con los estándares: Proporcionar una enseñanza rigurosa utilizando materiales y recursos alineados con los Estándares BEST de Florida seguirá siendo una prioridad máxima para garantizar la consistencia y la coherencia en todas las aulas.
2. Apoyo a todos los subgrupos mediante MTSS e instrucción diferenciada: Los docentes utilizarán recursos de intervención y enriquecimiento específicos para mejorar el rendimiento de todos los estudiantes. Se prestará especial atención a los estudiantes con discapacidades, que se encuentran ligeramente por encima del umbral del 41 % del índice federal y reciben apoyo a través del modelo de enseñanza colaborativa. El subgrupo de estudiantes de inglés como segunda lengua (ELL) también será un foco de atención debido a la tendencia actual de bajo rendimiento, con instrucción adaptada para abordar las barreras lingüísticas.
3. Fortalecer la participación de los padres y las familias: La escuela continuará implementando su Plan de Participación de Padres y Familias ofreciendo una variedad de actividades significativas y atractivas diseñadas para desarrollar la capacidad de las familias y apoyar el éxito de los estudiantes.

B. Área(s) de enfoque (Prácticas de enseñanza)

(Área clave de enfoque identificada que aborda la máxima prioridad de la escuela con base en todas las fuentes de datos relevantes).

Área de enfoque n.° 1

Abordar las prioridades más importantes de la escuela basándose en todas las fuentes de datos pertinentes.

Prácticas de instrucción específicamente relacionadas con la instrucción alineada con los estándares de referencia.

Descripción y justificación del área de enfoque

Descripción y justificación del área de enfoque: Incluya una descripción de su área de enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta el aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

Cuando los docentes alinean intencionalmente la enseñanza con los Estándares BEST de Florida y los Estándares Académicos Estatales de Florida para Ciencias, e imparten lecciones rigurosas y relevantes en cada área de contenido, el rendimiento general de los estudiantes en las evaluaciones estatales y distritales aumentará al menos un 3%.

Resultado medible

Resultado medible: Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Las puntuaciones porcentuales generales de los niveles 3, 4 y 5 en Lengua y Literatura Inglesa, matemáticas y ciencias aumentarán. - Puntuaciones generales de Lengua y Literatura Inglesa: 46% (+3% o más) - Puntuaciones generales de Matemáticas: 43% (+3% o más) - Ciencias 5.º: 50% (+3% o más) Ganancias de aprendizaje - Las ganancias de aprendizaje en Lengua y Literatura Inglesa aumentarán un 5%. - Las ganancias de aprendizaje en Matemáticas aumentarán un 5%.

Escucha

Seguimiento: Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para evaluar su implementación e impacto y así alcanzar el resultado deseado.

Los miembros del equipo directivo administrativo recopilarán y analizarán diversos datos de los estudiantes (Success Maker, Evaluaciones de Seguimiento del Progreso del Distrito (DPMA), Evaluaciones de Referencia (BA), calificaciones trimestrales, etc.) para garantizar el rendimiento estudiantil. Los resultados proporcionarán información para orientar el desarrollo profesional, los ciclos de tutoría y el apoyo curricular para docentes y auxiliares docentes.

Persona responsable de supervisar el resultado

Traci Crawford, directora

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas.

para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.º 1:
El personal seleccionado participará en la planificación colaborativa con el apoyo del equipo directivo administrativo para facilitar una instrucción eficaz basada en los estándares BEST. Durante las sesiones de planificación, los docentes utilizarán trabajos de los estudiantes para orientar la instrucción y satisfacer las necesidades de todos los alumnos.

Razón fundamental:
Durante la planificación colaborativa, los docentes y el equipo directivo trabajarán para desglosar los criterios de referencia con el fin de desarrollar planes de lecciones eficaces y estrategias de impartición de la enseñanza, garantizando que los planes de lecciones estén alineados con los Estándares BEST.

Nivel de intervención basada en la evidencia: Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.º 1
Planificación común/colaborativa

Supervisión de personas:
Traci Crawford

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Esto ocurrirá a lo largo del año (diariamente).

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

La mayoría de los docentes dispondrán de un bloque de planificación común de 50 minutos, 5 días a la semana. Dos de estos bloques estarán reservados para la planificación colaborativa con el equipo de apoyo administrativo cada semana (martes y jueves). Habrá oportunidades adicionales para planificar de forma colaborativa fuera del horario escolar más adelante, si se dispone de financiación.

Paso de acción n.º 2
Apoyo al entrenamiento pedagógico

Supervisión de personas:
Janny González

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Esto ocurrirá a lo largo del año.

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

El puesto de asesor pedagógico estará financiado para proporcionar capacitación, modelado y desarrollo profesional a los docentes en las áreas de contenido de Lengua y Literatura Inglesa, matemáticas y ciencias, bajo la dirección del director y el subdirector de currículo.

Paso de acción n.º 3
Comunidad de aprendizaje profesional

Supervisión de personas:
Silvia Pietryka

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Esto ocurrirá a lo largo del año (cada dos semanas).

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

La administración y el asesor pedagógico trabajarán con los docentes en la planificación colaborativa, el enfoque en la Comunidad de Aprendizaje Profesional (CAP) y las reuniones de análisis de datos.

Área de enfoque n.° 2

Abordar las prioridades más importantes de la escuela basándose en todas las fuentes de datos pertinentes.

Subgrupos de ESSA específicamente relacionados con estudiantes con discapacidades (SWD), estudiantes negros/afroamericanos (BLK) y estudiantes económicamente desfavorecidos (FRL).

Descripción y justificación del área de enfoque

Descripción y justificación del área de enfoque: Incluya una descripción de su área de enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta el aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

El análisis del rendimiento estudiantil indica la necesidad de fortalecer la instrucción diferenciada y la implementación del MTSS para mejorar los resultados de los subgrupos que se encuentran en o por debajo del punto de referencia de la ESSA del 41%, incluidos los estudiantes con discapacidades (32%), los estudiantes afroamericanos (39%) y los estudiantes económicamente desfavorecidos (41%). Si bien los estudiantes económicamente desfavorecidos alcanzaron el punto de referencia, se requiere un enfoque continuo para aumentar el rendimiento más allá del 41% y reducir aún más las brechas de desempeño. El apoyo específico se centrará en estos subgrupos, el cuartil inferior y los estudiantes que muestran avances de aprendizaje insuficientes, particularmente en matemáticas.

Resultado medible

Resultado medible: Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Si los docentes brindan instrucción diferenciada eficaz y utilizan el sistema MTSS para abordar las necesidades de los estudiantes o subgrupos, los niveles de competencia mejorarán en un 3 % o más, la brecha del índice federal de las puntuaciones de seguimiento del progreso disminuirá y aumentará el rendimiento de los subgrupos.

Escucha

Seguimiento: Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para evaluar su implementación e impacto y así alcanzar el resultado deseado.

Los miembros del equipo directivo administrativo supervisarán periódicamente los datos de evaluación del alumnado a lo largo del año mediante una lista de seguimiento específica. Estos resultados permitirán identificar las necesidades de los estudiantes, detectar tendencias, señalar áreas de debilidad concretas e informar la selección de las intervenciones adecuadas. Además, los datos orientarán el apoyo pedagógico, definiendo las prioridades de desarrollo profesional, fortaleciendo el ciclo de acompañamiento y proporcionando información para el apoyo curricular a docentes y auxiliares docentes.

Persona responsable de supervisar el resultado

Traci Crawford

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la

Intervenciones basadas en la evidencia (prácticas/programas) que se implementan para lograr resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describir cómo se realizará el seguimiento de las intervenciones identificadas.

para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.º 1:

El rendimiento estudiantil se supervisará mediante diversas medidas. Los docentes harán un seguimiento del progreso utilizando evaluaciones formativas y sumativas, mientras que la administración colaborará con ellos durante las reuniones de seguimiento del progreso para revisar los datos de los estudiantes y ajustar el apoyo según sea necesario. La administración también mantendrá un portafolio de datos completo para monitorear el rendimiento de los estudiantes en las evaluaciones distritales y estatales. Todos los miembros de la comunidad escolar utilizarán la lista de seguimiento para comparar indicadores adelantados y rezagados y garantizar una toma de decisiones oportuna y basada en datos.

Razón fundamental:

Todas las partes interesadas utilizarán la práctica de alto impacto del seguimiento del rendimiento estudiantil para apoyar la mejora continua. Para garantizar un marco MTSS sólido, el equipo directivo administrativo, el personal y los propios estudiantes deben monitorear el progreso estudiantil periódicamente. La recopilación y el análisis continuos de datos guiarán decisiones bien fundamentadas sobre la impartición de la instrucción, ya sea al nivel adecuado, por debajo del nivel o por encima del nivel, para todos los subgrupos de estudiantes. Este enfoque sistemático garantiza que la instrucción siga siendo receptiva, equitativa y alineada con las necesidades de los estudiantes.

Nivel de intervención basada en la evidencia: Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.º 1

Asignación de fondos del Título I

Supervisión de personas:

Traci Crawford

¿Cuándo/con qué frecuencia?

El programa MTSS se proporcionará diariamente a los estudiantes durante 30 minutos o más.

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Los fondos se destinarán a la compra de materiales, recursos humanos y servicios que se ajusten a los estándares para apoyar el rendimiento estudiantil.

Paso de acción n.º 2

Intervenciones dirigidas

Supervisión de personas:

Janny González

¿Cuándo/con qué frecuencia?

Durante todo el año escolar (diariamente).

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Los estudiantes recibirán intervenciones diferenciadas durante 30 minutos o más al día, cinco días a la semana, durante el bloque MTSS dedicado. El equipo directivo y los docentes supervisarán de cerca la lista de seguimiento, centrándose en los estudiantes del cuartil inferior en Lengua y Literatura y Matemáticas. Esta revisión continua garantiza que las intervenciones sigan siendo específicas, eficaces y se ajusten a las necesidades de los estudiantes.

Paso de acción n.º 3
Análisis de datos

Supervisión de personas:
Silvia Pietryka

¿Cuándo/con qué frecuencia?
A lo largo del año escolar, según el calendario de evaluaciones.

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Los estudiantes serán evaluados con diversas herramientas de diagnóstico para obtener datos de referencia y se les realizará un seguimiento periódico de su desempeño durante el resto del año. Algunos ejemplos incluyen SuccessMaker (Lengua y Literatura y Matemáticas), Evaluaciones de Seguimiento del Progreso del Distrito (DPMA), Evaluaciones de Referencia (BA), evaluación FAST, evaluaciones STAR, evaluaciones de unidad, calificaciones, etc.

Paso de acción n.º 4
Coaching y modelado para todas las áreas de contenido.

Supervisión de personas:
Traci Crawford

¿Cuándo/con qué frecuencia?
A lo largo del año, según sea necesario.

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Los docentes y estudiantes recibirán apoyo coordinado por parte de la administración, junto con los maestros líderes, el asesor pedagógico y los especialistas del programa del distrito. Este apoyo incluirá la modelización de prácticas de enseñanza efectivas, capacitación y mentoría, la aplicación de los estándares BEST, la obtención de recursos didácticos de alta calidad, el análisis de datos, el fortalecimiento de las estrategias de formulación de preguntas, la facilitación de la planificación colaborativa y el desarrollo profesional específico. Estos líderes pedagógicos también participarán en eventos y actividades de participación de los padres para reforzar los objetivos académicos de toda la escuela.

Área de enfoque n.º 3

Abordar las prioridades más importantes de la escuela basándose en todas las fuentes de datos pertinentes.

Prácticas de enseñanza específicamente relacionadas con ELA requeridas por RAISE (preguntas específicas)

Descripción y justificación del área de enfoque

Descripción y justificación del área de enfoque: Incluya una descripción de su área de enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta el aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

Winding Oaks ha cumplido los criterios para ser designado como**Escuela RAISE**en todos los niveles de grado excepto en uno. En los grados 1 a 5, más del 50 % de los estudiantes tienen un rendimiento inferior al Nivel 3 de competencia en ELA, lo que indica la necesidad de apoyo e intervención específicos en alfabetización. Según los criterios RAISE, se espera que las escuelas alcancen una tasa de competencia superior**51%.**

Este plan utiliza programas basados en evidencia, aprendizaje profesional estratégico e intervenciones específicas para abordar las necesidades identificadas de los estudiantes en las siguientes áreas:

- Habilidades básicas de lectura
- Fonética y decodificación
- Fluidez lectora
- Desarrollo del vocabulario
- Comprensión lectora
- Competencia en la escritura (incluido el desarrollo de la expresión escrita, respuestas basadas en texto, gramática y habilidades comunicativas en diversas áreas temáticas)

Mediante una implementación coherente, un seguimiento continuo y un apoyo colaborativo, fortaleceremos los resultados en lectura, escritura y escritura, aumentaremos la competencia de los estudiantes y los prepararemos mejor para el éxito académico en todas las áreas temáticas.

Grados K-2: Prácticas de enseñanza específicamente relacionadas con la lectura/lengua y literatura.

La práctica de instrucción específicamente relacionada con la lectura/lengua y literatura incluirá:*UFLI Foundations y Benchmark Advance serán nuestros principales recursos curriculares básicos. Se hará especial hincapié en el desarrollo de la experiencia docente en el uso eficaz, la planificación curricular y la implementación de estos recursos.*

Grados 3-5: Práctica de enseñanza específicamente relacionada con Lectura/Lengua y Literatura

La práctica de instrucción específicamente relacionada con la lectura/lengua y literatura para los grados 3-5 incluirá im*Implementación de estos recursos de Nivel 1 para desarrollar la pericia docente en el uso eficaz del ritmo del mapa curricular, garantizando al mismo tiempo que la instrucción esté alineada con los Estándares BEST.*

Grados K-2: Resultados medibles

El resultado medible para los grados K-2 será:
En el jardín de infancia, el dominio combinado de STAR Early Literacy y STAR Reading mejorará del 53% al 58%.
En primer grado, el dominio combinado de STAR Early Literacy y STAR Reading mejorará del 41% al 50%.

En segundo grado, el dominio combinado de STAR Early Literacy y STAR Reading mejorará del 46% al 51%.

Grados 3-5: Resultados medibles

El resultado medible en los grados 3 a 5 será:
En tercer grado, el dominio mejorará del 40% al 50%. En cuarto grado, el dominio mejorará del 44% al 52%. En quinto grado, el dominio mejorará del 47% al 53%.

Escucha

Seguimiento: Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para evaluar su implementación e impacto y así alcanzar el resultado deseado.

Los datos sobre el rendimiento estudiantil y la implementación del programa se revisarán mensualmente o a medida que se disponga de los resultados. También se realizarán verificaciones mensuales de la fidelidad del MTSS mediante revisiones de documentación, observaciones en el aula y visitas de seguimiento de la instrucción. Las visitas de monitoreo y las evaluaciones del distrito brindarán retroalimentación y apoyo adicionales.

Las principales actividades de seguimiento incluyen:

Observaciones administrativas El director y el subdirector de currículo (APC) realizarán observaciones formales e informales y proporcionarán retroalimentación oportuna para apoyar la eficacia docente y el desarrollo pedagógico.

Apoyo didáctico: El equipo directivo (Director, Coordinador de Programas Educativos, Asesor Pedagógico y Responsable de Servicios Estudiantiles) proporcionará asesoramiento, modelado y apoyo diferenciados, centrados en la enseñanza de Lengua y Literatura Inglesa, la implementación del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS), la gestión del comportamiento y la planificación colaborativa de lecciones. **Análisis de datos:**Los directivos escolares y el personal docente realizarán revisiones periódicas de datos para identificar tendencias, supervisar el progreso de los estudiantes y desarrollar planes de acción que aborden sus necesidades. **Sistema de evaluación:**El desempeño estudiantil se supervisará mediante las evaluaciones de progreso FAST y STAR (PM1, PM2 y PM3), las evaluaciones de referencia (BA) y las evaluaciones de progreso del distrito científico (DPMA). Los resultados de las evaluaciones se utilizarán para orientar la instrucción y la intervención.

Implementación del MTSS: Un programa de Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS, por sus siglas en inglés) proporcionará intervenciones específicas y apoyo diferenciado diseñado para acelerar el aprendizaje y reducir las brechas de rendimiento.

Persona responsable de supervisar el resultado

Traci Crawford

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.° 1:

La dirección escolar apoyará la eficacia docente y el rendimiento estudiantil mediante observaciones regulares, tanto formales como informales, en el aula, retroalimentación oportuna, acompañamiento diferenciado, modelado de la enseñanza y planificación colaborativa de lecciones. Asimismo, realizarán revisiones continuas de datos para monitorear el desempeño estudiantil y fundamentar las decisiones pedagógicas. El progreso estudiantil se evaluará mediante las pruebas FAST, STAR, las evaluaciones de referencia y las evaluaciones de desempeño en ciencias (DPMAs), mientras que el marco MTSS proporcionará intervenciones específicas y apoyo diferenciado para atender las necesidades individuales de los estudiantes y acelerar su aprendizaje.

Razón fundamental:

Estos sistemas de monitoreo y apoyo promueven la mejora continua en la enseñanza y el aprendizaje, asegurando que las prácticas pedagógicas se implementen de manera efectiva y se ajusten a las necesidades de los estudiantes. La retroalimentación frecuente, el análisis de datos y las intervenciones específicas ayudan a los docentes a realizar ajustes fundamentados en la instrucción, aumentar la participación estudiantil y mejorar los resultados académicos. El uso combinado de evaluaciones, tutorías y el apoyo del Sistema Multinivel de Apoyo (MTSS) garantiza que los estudiantes reciban el nivel adecuado de instrucción e intervención necesario para alcanzar el éxito académico y superar las brechas de aprendizaje.

Nivel de intervención basada en la evidencia: Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.º 1

El equipo directivo (director, coordinador de programas de enseñanza, asesor pedagógico y responsable de servicios estudiantiles) y el personal docente trabajarán en colaboración para planificar, modelar e implementar lecciones basadas en estándares que incorporen objetivos de aprendizaje claros, instrucción diferenciada y comprobaciones frecuentes de la comprensión.

Supervisión de personas:
Traci Crawford (directora) y Silvia Pietryka (APC)

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Observaciones trimestrales y recorridos periódicos según sea necesario.

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Las observaciones en el aula por parte de la administración, los datos de las visitas a las clases, las revisiones de los planes de lecciones y los resultados de las evaluaciones de los estudiantes se utilizarán para supervisar la implementación y la eficacia de la enseñanza.

Paso de acción n.º 2

El equipo directivo y los profesores participarán en debates periódicos sobre datos para analizar los resultados de las evaluaciones FAST, STAR, Benchmark y del aula, identificar las necesidades de los alumnos y desarrollar planes de acción pedagógica.

Supervisión de personas:
Traci Crawford

¿Cuándo/con qué frecuencia?
El análisis de datos se realizará una vez administradas las evaluaciones.

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Se revisarán los datos de seguimiento del progreso de los estudiantes, los resultados de las evaluaciones y la documentación de las reuniones de análisis de datos para medir el crecimiento de los estudiantes y los ajustes en la enseñanza.

Paso de acción n.º 3

El equipo directivo y el personal docente colaborarán para identificar a los estudiantes que necesiten apoyo adicional, implementar intervenciones específicas y supervisar el progreso de los estudiantes a través del proceso MTSS.

Supervisión de personas:
Janny González

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Seguimiento continuo del progreso (reuniones PMP semestrales; planificación colaborativa quincenal; y reuniones PST específicas según sea necesario).

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Los datos de intervención, la documentación del MTSS, los resultados del seguimiento del progreso y los datos de rendimiento estudiantil se revisarán periódicamente para evaluar la eficacia de las intervenciones y los apoyos.

IV. Entorno de aprendizaje positivo

Área de enfoque n.° 1

Asistencia de los estudiantes

Descripción y justificación del área de enfoque

Incluya una descripción de su Área de Enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta al aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

Basándonos en nuestros datos de asistencia del curso 2025-2026, seguiremos fortaleciendo y mejorando nuestro programa de asistencia escolar para aumentar los índices de asistencia de los alumnos y reducir el absentismo crónico.

Nuestros datos de asistencia de 2025-2026 mostraron una tasa de absentismo general superior a**31%**Esto conlleva una importante pérdida de tiempo lectivo. Los estudiantes deben estar presentes para beneficiarse de una instrucción, intervenciones y experiencias de aprendizaje de alta calidad. Al fortalecer el apoyo a la asistencia y promover la importancia de la asistencia regular, buscamos aumentar la presencia de los estudiantes en el aula y mejorar su rendimiento académico.

Resultado medible

Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Para finales del año escolar 2026-2027, cada nivel de grado (K-5) reducirá su tasa de absentismo en un **al menos 6 puntos porcentuales**desde su nivel de referencia 2025-2026, contribuyendo a una tasa de absentismo escolar en general de**25% o menos**.

Escucha

Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para lograr el resultado deseado. Incluya una descripción de cómo el seguimiento continuo impactará los resultados del rendimiento estudiantil.

El Comité de Asistencia Escolar revisará los datos de asistencia del año anterior y modificará los procedimientos y el apoyo necesarios. Se realizará un seguimiento mensual de los datos de asistencia para identificar a los estudiantes con dificultades y brindarles intervenciones específicas. Se hará un seguimiento de los estudiantes identificados durante todo el año y se revisarán las tendencias de asistencia periódicamente con las familias, los maestros, los consejeros y los administradores.

El seguimiento continuo permitirá a la escuela abordar los problemas de asistencia de manera temprana, brindar apoyo oportuno y reducir las barreras para la asistencia regular. A medida que mejore la asistencia de los estudiantes, estos tendrán mayor acceso a la instrucción diaria, las intervenciones y las oportunidades de aprendizaje, lo que redundará en un mejor rendimiento académico y un mayor éxito estudiantil en general.

Persona responsable de supervisar el resultado
Lisa Bevers

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.° 1:
El personal escolar colaborará con los padres y socios comunitarios para promover y mejorar la asistencia estudiantil. Mediante la comunicación constante, las campañas de concienciación sobre la asistencia y el apoyo específico para los estudiantes con dificultades de asistencia, el personal y las familias compartirán la responsabilidad de garantizar que los estudiantes asistan a clase con regularidad. Una sólida colaboración y la intervención temprana ayudarán a eliminar las barreras a la asistencia y a crear un entorno de apoyo que fomente la participación escolar constante y el éxito académico.

Razón fundamental:
Las investigaciones demuestran de forma consistente que la asistencia regular a la escuela es fundamental para el éxito académico. Los estudiantes que asisten con regularidad tienen mayor acceso a la instrucción, oportunidades para desarrollar nuevas habilidades, interacción con compañeros y profesores, y entregan sus tareas a tiempo. La asistencia regular ayuda a los estudiantes a construir una base sólida para el aprendizaje, favorece el rendimiento académico y aumenta su potencial general para el éxito a largo plazo.

Nivel de intervención basada en la evidencia: Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.° 1
Asignar fondos para un enlace de participación familiar.

Supervisión de personas:	**¿Cuándo/con qué frecuencia?**
Traci Crawford	Anual

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

El director equilibrará el presupuesto para asignar los fondos necesarios para fomentar la asistencia estudiantil. Si se dispone de fondos, se creará un puesto de enlace para la participación familiar. Además, se proporcionarán los recursos necesarios. La función de esta unidad será apoyar el programa de asistencia escolar en toda la escuela.

Paso de acción n.º 2

Asistencia a las reuniones del comité

Supervisión de personas:

Traci Crawford

¿Cuándo/con qué frecuencia?

Las reuniones se celebrarán dos veces al mes y/o según sea necesario.

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

El Comité de Asistencia (integrado por el enlace de participación familiar, el consejero escolar, el trabajador social y los administradores escolares) se reunirá periódicamente para revisar los datos de asistencia, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y desarrollar planes de intervención específicos. El comité colaborará con las familias según sea necesario y supervisará continuamente el progreso, revisando las estrategias y los apoyos para mejorar los resultados de asistencia de los estudiantes y de toda la escuela.

V. Requisitos del Título I (opcional)

A. Plan del Programa Escolar (SWP)

Esta sección debe completarse si la escuela está implementando un SWP de Título I, Parte A y opta por utilizar el SIP para cumplir con los requisitos del plan SWP, según lo estipulado en 20 USC § 6314(b) (Sección 1114(b) de la ESEA). Esta sección del SIP no es obligatoria para las escuelas que no participan en el Título I.

Métodos de difusión

Proporcione los métodos para la difusión de este SIP, el presupuesto de UniSIG y el SWP a las partes interesadas (por ejemplo, estudiantes, familias, personal y directivos escolares, y empresas y organizaciones locales). Articule un plan o protocolo sobre cómo se compartirá y difundirá este SIP y su progreso y, en la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres puedan comprender (20 USC § 6314(b)(4), ESEA Sección 1114(b)(4)).

Indique la página web de la escuela donde el SIP está disponible públicamente.

La información sobre el Sistema de Gestión de Mejora Continua (SGMC), también conocido como Plan de Mejora Escolar (PME), se compartirá con las partes interesadas a lo largo del año. El PME se publicará en el sitio web de la escuela y se podrán solicitar copias impresas. Las actualizaciones e información clave se presentarán en la Reunión Anual del Título I, así como en las reuniones del Comité Asesor Escolar (CAE) y de la Asociación de Padres y Maestros (APM).

El personal, los padres, los socios comunitarios y las empresas locales recibirán notificaciones con las fechas y horas de las reuniones para fomentar su participación. Nuestro enlace bilingüe de participación familiar brindará apoyo a las familias, ayudándolas a comprender la información del Plan de Intervención Escolar (SIP) y asegurándose de que sea accesible para todos los interesados.

Relaciones positivas con los padres, las familias y otros miembros de la comunidad. Describa cómo la escuela planea construir relaciones positivas con los padres, las familias y otros miembros de la comunidad para cumplir con la misión de la escuela, apoyar las necesidades de los estudiantes y mantener a los padres informados sobre el progreso de sus hijos.

Enumere la página web de la escuela donde el Plan de Participación Familiar de los Padres (PFEP, por sus siglas en inglés) de la escuela está disponible públicamente (20 USC § 6318(b)-(g), ESEA Sección 1116(b)-(g)).

A lo largo del año, las partes interesadas tendrán múltiples oportunidades para interactuar con el personal escolar a través de eventos programados en el calendario. Estos eventos incluyen jornadas de puertas abiertas, reuniones de padres y maestros, ceremonias de reconocimiento estudiantil, actividades festivas y eventos centrados en lo académico. Además, las partes interesadas pueden solicitar reuniones con varios miembros del personal en cualquier momento para abordar preguntas o inquietudes,

garantizar una comunicación y una colaboración continuas.

Planes para fortalecer el programa académico

Describa cómo la escuela planea fortalecer el programa académico, aumentar la cantidad y la calidad del tiempo de aprendizaje y brindar un currículo enriquecido y acelerado. Incluya el Área de Enfoque si se aborda en la Parte II del SIP (20 USC § 6314(b)(7)(A)(ii), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(ii)).

Se ha elaborado un cronograma general para garantizar un tiempo común de planificación para la colaboración. Durante este tiempo, el personal docente participará en comunidades de aprendizaje profesional, desarrollará planes de lecciones atractivos y analizará datos para orientar la enseñanza. Utilizando los resultados de las evaluaciones del año anterior y los datos de seguimiento continuo del progreso, el equipo directivo identificará a los estudiantes que necesitan apoyo adicional y los invitará a participar en tutorías antes y después del horario escolar. Estos servicios de jornada extendida brindan instrucción específica sobre habilidades por debajo del nivel esperado, refuerzo de los estándares correspondientes al nivel y oportunidades de enriquecimiento para abordar o prevenir las deficiencias en la instrucción.

Además, la escuela ha implementado servicios de inclusión basados en las necesidades educativas especiales de los estudiantes. La administración destinará fondos para proporcionar recursos didácticos, asegurar el apoyo del distrito para la facilitación de la asistencia y ofrecer formación profesional continua. Nuestro objetivo es garantizar que los estudiantes que reciben servicios educativos especiales reciban apoyo en todos los niveles de instrucción.

Los estudiantes identificados como aprendices del idioma inglés también recibirán apoyo integral a través de servicios multilingües, tutorías y el programa Imagine Learning para fortalecer la adquisición del idioma y la competencia académica.

Cómo se elabora un plan

Si procede y es aplicable, describa cómo se desarrolla este plan en coordinación e integración con otros servicios, recursos y programas federales, estatales y locales, como los programas apoyados en virtud de esta Ley, los programas de prevención de la violencia, los programas de nutrición, los programas de vivienda, los programas Head Start, los programas de educación para adultos, los programas de educación técnica y profesional y las escuelas que implementan actividades CSI o TSI en virtud de la sección 1111(d) (20 USC § 6314(b)(5) y §6318(e)(4), secciones 1114(b)(5) y 1116(e)(4) de la ESEA).

El programa de Aptitud Física y Nutrición en las Escuelas (FANS, por sus siglas en inglés) es un programa innovador de prevención de enfermedades crónicas diseñado para reducir la obesidad y la diabetes infantiles y proporcionar una guía saludable para los niños, los padres y los empleados de las escuelas del condado de Marion.

B. Componente(s) del Plan del Programa Escolar

Componentes del Plan del Programa Escolar, según corresponda.

Incluya descripciones de cualquier estrategia adicional aplicable que aborde las necesidades de todos los niños de la escuela, pero en particular las de aquellos en riesgo de no cumplir con los exigentes estándares académicos estatales, que pueden incluir lo siguiente:

Mejorar las habilidades de los estudiantes fuera de las áreas académicas.

Describa cómo la escuela garantiza la orientación, los servicios de salud mental en la escuela, los servicios de apoyo especializados, los servicios de tutoría y otras estrategias para mejorar las habilidades de los estudiantes fuera de las áreas de materias académicas (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(I), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(I)).

- Se ofrecen servicios de orientación psicológica a los estudiantes remitidos por sus padres, profesores o cualquier miembro del personal que observe que un niño tiene dificultades con problemas sociales o emocionales.
- Se establecen, comunican y refuerzan constantemente los procedimientos contra el acoso escolar con el personal, los estudiantes y las familias. Estos procedimientos se implementan diariamente en las aulas, a través de la oficina de orientación y por el coordinador de servicios estudiantiles.
- El psicólogo escolar imparte formación en habilidades sociales según sea necesario para apoyar el desarrollo interpersonal de los alumnos.
- Los estudiantes que presenten problemas de comportamiento persistentes podrán participar en un sistema de registro de entrada y salida supervisado por el responsable de servicios estudiantiles para fomentar la responsabilidad y el comportamiento positivo.

- El orientador escolar imparte mensualmente talleres sobre resiliencia, que a menudo se refuerzan mediante actividades de dramatización con los alumnos. Estas habilidades también sirven como criterio para seleccionar al Alumno del Mes.

Preparación para las oportunidades de educación postsecundaria y el mundo laboral.

Describir la preparación y el conocimiento de las oportunidades postsecundarias y la fuerza laboral, que pueden incluir programas de educación técnica y profesional y ampliar el acceso de los estudiantes de secundaria a cursos para obtener créditos postsecundarios mientras aún están en la escuela secundaria (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(II), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(II)).

Como escuela de primaria (de K a 5.º grado), tenemos una jornada exploratoria de orientación profesional en la que representantes de diversos campos vienen a hablar con los alumnos para concienciarlos sobre las diferentes opciones laborales.

Abordaje de conductas problemáticas y servicios de intervención temprana

Describa la implementación de un modelo escalonado a nivel escolar para prevenir y abordar conductas problemáticas y servicios de intervención temprana coordinados con actividades y servicios similares llevados a cabo bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(III), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(III)).

- Las expectativas a nivel de toda la escuela se desglosan según cómo se ven esas expectativas en las aulas,

en la cafetería, en los baños, en el campo de educación física, en los pasillos, durante el recreo y en el autobús escolar.

- Las expectativas de toda la escuela se discuten y se ejemplifican en las aulas, y constituyen la base de los procedimientos en el aula.
- Las expectativas para toda la escuela se basan en el modelo del noticiero matutino.
- Las expectativas de la escuela se comparten con los padres, y se les anima a que ayuden a reforzar esas expectativas tanto en la escuela como en casa.
- El cumplimiento de las expectativas de toda la escuela ha generado consecuencias positivas que los estudiantes pueden esperar.
- No seguir las expectativas de la escuela tiene consecuencias negativas definidas que los estudiantes saben que deben esperar cuando deciden no seguirlas.
- El personal recibe capacitación al comienzo de cada año escolar y luego, según sea necesario, al menos trimestralmente para abordar problemas de coherencia a lo largo del año.

Aprendizaje profesional y otras actividades

Describir el aprendizaje profesional y otras actividades para maestros, auxiliares docentes y otro personal escolar para mejorar la instrucción y el uso de datos de evaluaciones académicas, y para reclutar y retener maestros eficaces, particularmente en materias de alta necesidad (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(IV), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(IV)).

La administración brindará tiempo dedicado y apoyo continuo al personal docente para que participe en el desarrollo profesional y la planificación colaborativa. Se requerirá documentación para cada actividad a fin de garantizar la alineación con los objetivos generales de la escuela y ayudar a la administración a identificar las necesidades del personal. Esta información guiará el desarrollo de apoyos específicos que profundicen la comprensión de los Estándares de Florida por parte de los docentes y fortalezcan la implementación de estrategias de instrucción de alto impacto.

Estrategias para ayudar a los niños en edad preescolar

Describa las estrategias que emplea la escuela para ayudar a los niños en edad preescolar en la transición de los programas de educación infantil temprana a los programas de la escuela primaria local (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(V), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(V)).

La inscripción para el jardín de infantes comienza cada abril y continúa durante todo el verano. Las Escuelas Públicas del Condado de Marion colaboran con Childhood Development Services, Inc. y Early Learning Coalition para ayudar a las familias de preescolar a completar la inscripción en el jardín de infantes en abril. Se ha programado un evento de una semana de duración en la escuela, denominado "Kindergarten Kickstart", para la primavera, el cual se promociona mediante folletos comunitarios, cartas enviadas a casa con los estudiantes actuales y mensajes de Apptegy. Además, se ofrece una orientación especial para todas las familias de jardín de infantes para compartir información importante sobre las políticas, los procedimientos y las expectativas de la escuela, lo que ayuda a padres y estudiantes a integrarse sin problemas a la comunidad escolar.

"Stagger Start" es una iniciativa del distrito para ayudar a los estudiantes de kínder en su transición a las escuelas primarias locales. El objetivo principal de Stagger Start es brindar al personal la oportunidad de administrar evaluaciones, incluyendo FLKRS, y comenzar a desarrollar relaciones personalizadas con los estudiantes.

VI. Revisión de recursos ATSI, TSI y CSI

Esta sección debe completarse si la escuela está identificada como ATSI, TSI o CSI (Secciones 1111(d)(1)(B)(4) y (2)(C) y 1114(b)(6) de la ESEA).

Proceso para revisar el uso de los recursos

Describa el proceso que usted sigue con su distrito para revisar el uso de los recursos con el fin de satisfacer las necesidades identificadas de los estudiantes.

Durante el segundo semestre, el director realiza una Evaluación Integral de Necesidades (EIN) para determinar las necesidades de la escuela. Además, se revisa diversa información (datos estudiantiles, encuestas del distrito, programas educativos, recursos humanos, servicios, etc.). Una vez otorgados los fondos del Título I, se distribuyen según la EIN y el plan estratégico Achieve 2026 de las Escuelas Públicas del Condado de Montgomery (MCPS) para garantizar que los fondos se alineen y se enfoquen en las necesidades de los estudiantes.

Detalles para abordar la necesidad

Identifique el/los recurso(s) específico(s) y la justificación (es decir, los datos) que ha determinado que se utilizarán este año para abordar la(s) necesidad(es) (es decir, el cronograma).

- Con base en los datos de los estudiantes, se han asignado fondos del Título I para un especialista en el área de contenido que brinde apoyo diario a los maestros y estudiantes (modelado, capacitación, análisis de datos, desarrollo profesional, etc.), debido a la necesidad de capacitación y desarrollo profesional en Lengua y Literatura Inglesa.
- Con base en los datos de los estudiantes, se han asignado fondos del Título I para un especialista en el área de contenido que brinde apoyo diario a los maestros y estudiantes (modelado, tutoría, análisis de datos, desarrollo profesional, etc.), debido a la necesidad de tutoría y desarrollo profesional en matemáticas.
- Los fondos del Título I se han destinado a la compra de recursos fungibles para generar materiales curriculares, trabajos de los estudiantes y para proporcionar medios de comunicación para los eventos del Plan de Participación de Padres y Familias (PFEP, por sus siglas en inglés).

VII. Presupuesto para apoyar las áreas prioritarias

Compruebe si esta escuela reúne los requisitos para recibir fondos UniSIG para el año académico 2026-27, pero ha optado por NO presentar una solicitud.

No

PRESUPUESTO	ACTIVIDAD	FUNCIÓN/ OBJETO	FONDOS FUENTE	FTE	CANTIDAD
Presupuesto total del plan					0.00

Plan de Participación de Padres y Familias (PFEP) de la Escuela Primaria Winding Oaks

Acerca del Título I, Parte A

El Título I, Parte A brinda apoyo adicional a los distritos escolares y a las escuelas para que todas y todos los estudiantes reciban una educación de alta calidad y cumplan con los estándares académicos de Florida. Estos recursos pueden incluir más maestros, capacitación continua para el personal, más tiempo de aprendizaje, actividades de participación familiar y otros programas enfocados en mejorar el rendimiento estudiantil.

Las investigaciones muestran que, cuando madres, padres y familias participan activamente en la educación de sus hijas e hijos, es más probable que el alumnado tenga éxito en la escuela, sin importar el ingreso familiar. Por ello, el Título I exige que las escuelas que reciben estos fondos fortalezcan la colaboración con las familias y ofrezcan oportunidades valiosas para que se involucren en el aprendizaje de sus hijas e hijos.

¿Qué es la Participación de Padres y Familias?

El Título I, Parte A define la participación de padres y familias como la colaboración activa de madres, padres y familiares en la educación de sus hijas e hijos. Esto incluye una comunicación constante, de doble vía y significativa entre las familias y el personal escolar, que apoye el aprendizaje del alumnado y motive su participación en las actividades de la escuela.

Esta definición está en sintonía con la Ley Every Student Succeeds Act, que destaca la importancia de crear alianzas sólidas entre las escuelas y las familias para que el alumnado tenga éxito tanto en lo académico como en lo social.

Acerca del Plan de Participación de Padres y Familias

Este plan describe cómo nuestra escuela creará y fortalecerá oportunidades para que las familias participen en el apoyo al aprendizaje del estudiantado. También presenta las distintas maneras en que fomentamos su participación y cómo madres, padres y familiares pueden ayudar a planear y sumarse a las actividades y eventos escolares.

Reconocemos el papel tan importante que tienen las familias en el éxito del estudiantado. Nuestro objetivo es construir una alianza sólida y equitativa entre el hogar y la escuela para impulsar el logro académico y la mejora general de la escuela.

Puedes consultar el Plan de Participación de Padres y Familias del Título I del Distrito dando clic en el enlace o solicitando una copia en la oficina principal.

Valoramos a nuestras familias y creemos que todas las niñas y todos los niños pueden aprender y tener éxito cuando la escuela y las familias trabajan en equipo.

Nombre de la directora:	Traci Crawford
Sitio web de la escuela:	https://woe.marionschools.net/
Ciclo escolar:	2026-2027

1. Meta del Plan de Participación de Madres, Padres y Familias

A medida que Winding Oaks Elementary avanza con el Plan Estratégico Achieve 2026, nuestra meta es fortalecer las alianzas trabajando de manera colaborativa con todas las partes interesadas. Con estos esfuerzos, buscamos mejorar el rendimiento estudiantil y desarrollar habilidades de resiliencia al profundizar la participación de las familias y la comunidad. Para mayo de 2027, el 40% de las familias participará en al menos un evento u oportunidad de participación familiar enfocado en el aprendizaje.

2. Elaborado en conjunto

Describa cómo la escuela hará lo siguiente:

- Involucrar a madres, padres y familiares en la elaboración del Plan de Participación de Padres y Familias de la escuela (por ejemplo, mediante aportaciones, comentarios o participación en reuniones).
- Compartir el Plan de Participación de Padres y Familias con las familias y la comunidad local, incluyendo cómo y dónde estará disponible.
- Revisar y actualizar el plan cada año para que refleje las necesidades de las familias y de la escuela, incluyendo cómo se usarán los comentarios y los datos para hacer mejoras.
- Recabar y enviar los comentarios de las familias al distrito si no están satisfechas con el Plan Escolar de Título I (Schoolwide).
- Brindar oportunidades de participación familiar, incluyendo reuniones periódicas, conferencias entre padres y maestros, opciones de voluntariado y acceso razonable al personal escolar cuando se solicite.

Las madres, los padres y las familias tendrán oportunidades de revisar y dar retroalimentación sobre el Plan de Participación de Padres y Familias (PFEP) antes de su publicación. El plan se presentará en una reunión del Comité Asesor Escolar (SAC) y se harán los ajustes necesarios para obtener su aprobación. Una vez que el PFEP sea aprobado por la junta-, se publicará en el sitio web de la escuela, se compartirá en Apptegy y/o se imprimirá para enviarse a casa con el alumnado. Se conservarán copias en formato electrónico y habrá versiones impresas disponibles cuando se soliciten. El PFEP se actualizará según sea necesario durante las reuniones del SAC. Después de cada actividad del PFEP, se recopilarán encuestas para familias y el enlace de participación familiar las analizará; con base en esos datos y en las necesidades de las y los participantes, el equipo directivo de la escuela ajustará el plan. Si las y los participantes no están satisfechos con el PFEP, el equipo directivo revisará las inquietudes, elaborará cambios con base en sus aportaciones y compartirá las modificaciones propuestas con el contacto distrital de Título I para recibir orientación adicional. Para impulsar la participación familiar de forma continua, el comité del calendario escolar seguirá elaborando un calendario que fomente la asistencia de las familias. Madres, padres y cuidadores pueden solicitar conferencias entre padres y maes-tros mediante notas, correos electrónicos o llamadas telefónicas, y las reuniones pueden realizarse antes, durante o después del horario escolar en distintos formatos, incluyendo de manera presencial, virtual o por teléfono. Se requiere que el personal docente realice al menos una conferencia entre padres y maes-tros cada semestre. La escuela seguirá usando varias plataformas de comunicación—como las opciones de Apptegy (SMS, correo electrónico y llamadas automatizadas) para compartir información y brindará acceso a traducción al español cuando sea necesario. La información sobre voluntariado se compartirá en la orientación anual, se publicará en Apptegy y se incluirá en el manual para familias y estudiantes.

3. Reunión anual de Título I

Describa cómo la escuela llevará a cabo una reunión anual (antes del 1o de noviembre) para informar a las familias sobre los requisitos del Título I, la participación de la escuela y los derechos de madres, padres y tutores conforme al Título I.

Se informará a las partes interesadas sobre la reunión anual de la Escuela Primaria Winding durante la orientación, y se compartirá información específica de Título I en la casa abierta programada de octubre. La escuela utilizará diversas plataformas de comunicación, incluidas las opciones de Apptegy (SMS, correo electrónico y llamadas automatizadas), para asegurar que las familias reciban avisos a tiempo. Durante la reunión, personal seleccionado—como docentes, paraprofesionales multilingües y personal administrativo—presentará la información mediante una presentación de PowerPoint. Se proporcionarán copias traducidas cuando sea necesario para que todas las familias puedan acceder al contenido.

4. Comunicación

Por favor describa cómo la escuela:

- Garantizará que el plan esté redactado con un formato claro y uniforme, y cómo se entregará, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan comprender.
- Ofrecerá reuniones en horarios flexibles, por ejemplo por la mañana y por la tarde/noche, para ajustarse a los horarios de las familias.
- Brindará reuniones en distintos formatos, incluyendo presencial, virtual e individual (como conferencias o visitas a casa, cuando aplique).
- Mantendrá una comunicación continua y de doble vía entre las familias y el personal escolar, y cómo se proporcionará la comunicación, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan comprender.
- Dará seguimiento a las prácticas de comunicación para asegurar que las familias reciban respuestas oportunas por parte del personal escolar.

El PFEP se redactará con un lenguaje claro y fácil-de-entender, y se compartirá con personas clave, como integrantes del SAC y del PTO, para asegurar que sea legible. Para las familias cuyo idioma en casa no sea el inglés, los documentos se traducirán al idioma de preferencia mediante un servicio gratuito de traducción en línea, con el apoyo del Enlace de Participación Familiar (FEL) y del personal paraprofesional multilingüe cuando sea necesario. Las reuniones con familias se programarán con flexibilidad, en distintos días y horarios, y se repetirán cuando haga falta para impulsar al máximo la participación de las familias y la comunidad, con opciones virtuales y pre-grabadas disponibles según se requiera. La información de las reuniones se proporcionará a solicitud para las personas interesadas que no puedan asistir en persona, con comunicación de seguimiento por teléfono o correo electrónico, y se continuará utilizando plataformas virtuales para fortalecer la participación de madres, padres y tutores. Los servicios de traducción estarán disponibles para las personas interesadas de habla española cuando se soliciten, y el personal bilingüe brindará apoyo informal; además, el departamento de orientación cuenta con un dispositivo de traducción en vivo para familias que hablan otros idiomas, y los documentos se entregarán en el idioma de preferencia mediante un servicio de traducción en línea. Nuestras instalaciones escolares cumplen con la accesibilidad ADA, y cualquier adaptación adicional necesaria para apoyar a las personas interesadas será coordinada por la escuela o el distrito.

5. Barreras

Por favor, responde las siguientes preguntas.

- ¿La escuela ofrecerá servicios de transporte para ayudar a reducir las barreras a la participación de madres, padres y familias? Si es así, descríbelo.
- ¿La escuela ofrecerá servicios de cuidado infantil para ayudar a reducir las barreras a la participación de madres, padres y familias? Si es así, descríbelo.

La escuela no brindará servicios de transporte; sin embargo, se ofrecerán opciones de participación virtual y por teléfono según sea necesario. La escuela tampoco brindará servicios de cuidado infantil, aunque nuevamente se ofrecerán opciones virtuales y por teléfono cuando corresponda. Las madres y los padres pueden traer a sus hijos que no están en edad-escolar-a eventos apropiados cuando se requiera; sin embargo, los niños no pueden acompañar a madres o padres que estén participando como voluntarios en ninguna modalidad. El alumnado que asiste a Winding Oaks Elementary no tiene permitido asistir a ceremonias/premiaciones o eventos de hermanos durante el horario escolar.

6. Convenio Escuela-Familia

Por favor, describa cómo la escuela:

- Colaborará con las familias para desarrollar en conjunto el Convenio Escuela-Familia.
- Definirá con claridad las responsabilidades compartidas dentro del Convenio Escuela-Familia, incluyendo cómo madres y padres de familia, personal escolar y estudiantes contribuirán a mejorar el rendimiento académico del alumnado.
- Fortalecerá la colaboración con las familias para apoyar a las y los estudiantes a cumplir con los exigentes estándares académicos estatales.

Las madres y los padres de familia, así como el personal, tendrán oportunidades de revisar el Convenio-Escuela-Familia antes de su publicación, con presentaciones en reuniones del SAC y del personal docente, y con ajustes según sea necesario para su aprobación. El convenio detallará las responsabilidades de las partes interesadas, y tanto las familias como el personal podrán proponer cambios a las responsabilidades de cada grupo destinatario. A lo largo del año, el equipo directivo y el personal de la escuela seguirán reforzando expectativas altas para promover un clima y una cultura escolar positivos, con el apoyo del alumnado para modelar y enseñar dichas expectativas mediante actividades como el programa matutino, pláticas en el salón base y escritura expresiva. La persona Enlace de Participación Familiar brindará acompañamiento continuo a las partes interesadas para cumplir las metas establecidas en el Convenio-Escuela-Familia.

7. Coordinación de fondos

Explique cómo la escuela coordinará y vinculará sus esfuerzos de participación de madres, padres y familias con otros programas y recursos. Incluya programas de primera infancia para escuelas primarias, recursos de preparación para la universidad y la carrera para secundarias y preparatorias, centros de recursos para padres y cualquier otro programa comunitario o del distrito que sea relevante.

Los recursos se financiarán con fondos del Título I, fondos internos de la escuela y donaciones, lo que permitirá comprar refrigerios, productos de papel y útiles básicos para el alumnado. El objetivo de estos recursos asignados es brindar a madres, padres y familias oportunidades significativas para aprender y aplicar estrategias académicas que puedan usarse para apoyar al estudiantado en casa y fortalecer su éxito académico en general.

8. Fortalecimiento de capacidades de madres y padres

Describa cómo la escuela fortalecerá la comprensión de las madres y los padres sobre la educación de su hija o hijo, mediante:

- Explicaciones del plan de estudios y de los recursos de enseñanza
- Resultados de evaluaciones individuales del alumnado, junto con apoyo para que las madres y los padres comprendan esos resultados
- Información sobre las evaluaciones que se utilizan para medir el avance del alumnado y los estándares académicos estatales

Se compartirá información sobre los Estándares B.E.S.T. de Florida y los recursos base del plan de estudios para Pre-K a quinto grado durante las reuniones anuales, las conferencias de madres/padres con docentes y cuando se requiera a lo largo del ciclo escolar; además, las actualizaciones se comunicarán a través de las redes sociales de la escuela, como Apptegy y Facebook. Los resultados de las evaluaciones individuales del alumnado, incluidos reportes impresos, instrucciones de acceso en línea y explicaciones de los niveles de dominio, se proporcionarán en las reuniones para madres y padres sobre B.E.S.T., en las conferencias con docentes y después de cada aplicación de la evaluación FAST, con orientación adicional publicada en las redes sociales de la escuela. También se presentará una descripción clara de las evaluaciones que se utilizan para medir el progreso del alumnado y su logro respecto a los estándares académicos estatales durante las reuniones anuales, las sesiones para madres y padres sobre B.E.S.T., las conferencias con docentes y cuando sea necesario durante el año.

9. Eventos de participación de madres, padres y familias

Por favor, enumere un mínimo de 4 eventos de participación de madres, padres y familias que estén planeados para el ciclo escolar 2026-27 . Tome en cuenta que 2 de estos requerirán enviar documentación de cumplimiento (listas de asistencia, presentación o folletos

Título	**Propósito**	**Trimestre** **Fecha/Hora**
Noches para Padres de B.E.S.T. **Documentación de cumplimiento**	Brindar a las familias la oportunidad de comprender los conceptos y habilidades necesarios para cumplir con las expectativas de cada grado escolar. Las familias sabrán cómo acceder a los Estándares Benchmarks for Excellent Student Thinking (B.E.S.T.) de Florida.	**Trimestre 1** Septiembre ??, 2026 6:00 PM Septiembre 10, 2026 6:00 PM Septiembre 15, 2026 6:00 PM Septiembre 17, 2026 6:00 PM Septiembre 22, 2026 6:00 PM Septiembre 24, 2026 6:00 PM
Reunión Anual de Título I **Documentación de cumplimiento**	Brindar a las familias la oportunidad de conocer los beneficios de participar en el programa Título I. Además, el personal clave compartirá el Plan de Participación de Padres y Familias, el Plan de Mejora Escolar y los Acuerdos Escuela-Padres. La escuela invitará a las familias a involucrarse mediante diversas oportunidades de voluntariado.	**Trimestre 2** octubre 20, 2026 5:00 p. m.
Casa Abierta **Documentación de cumplimiento**	Ofrecer a las familias una visión general de cómo es un día escolar, compartiendo trabajos de muestra, revisando el horario de clase y resaltando rutinas y expectativas clave.	**Trimestre 2** octubre 20, 2026 5:30 – 7:00 p. m.

Boletos de Estrategias para el Éxito Académico de Madres y Padres (PASS) **Financiamiento pendiente (*)**	Fortalecer la colaboración entre familias y docentes para apoyar el logro estudiantil. El personal docente realizará reuniones, compartirá estrategias para desarrollar habilidades que las familias pueden aplicar en casa y trabajará con ellas para establecer metas para las próximas evaluaciones.	**Trimestre 3** 27 de enero de 2027 1:00 – 3:00 p. m. 3:00 – 6:00 p. m. (*)
Semana de juegos **Documentación de cumplimiento**	Se invitará a las familias durante la jornada escolar para enfocarse en las habilidades clave que el personal docente ha estado trabajando a lo largo del año y que son esenciales para el éxito escolar. Los juegos de mesa y de cartas con dados o tarjetas numéricas apoyan la lectura y las matemáticas, la resolución de problemas, el fortalecimiento de habilidades de resiliencia, el desarrollo cognitivo, la motricidad fina y gruesa, la concentración, las habilidades verbales y de escucha, la comprensión, etc. El personal mostrará cómo integrar estos recursos durante el verano para impulsar que el aprendizaje continúe.	**Trimestre 4** abril 13, 2027 8:30 a. m. abril 15, 2027 8:30 a. m.

Nota: Las actividades enlistadas pueden actualizarse después de su publicación.

10. Fortalecimiento de capacidades del personal escolar

Describa cómo la escuela fortalecerá las capacidades del personal, con aportaciones de las familias, para:

- Valorar e integrar las aportaciones de las familias en la comunidad escolar
- Comunicarse de manera efectiva y trabajar con las familias como socios en igualdad de condiciones
- Implementar y coordinar actividades sólidas de participación de madres, padres y familias
- Garantizar que la información sea accesible y fácil de entender para todas las familias y, cuando sea posible, en un idioma que las familias puedan comprender
- Responder a las necesidades de las familias y a sus solicitudes de oportunidades de participación

Para fortalecer la capacidad de apoyo a las familias, el equipo directivo revisará los datos de las encuestas a familias del año anterior, incluyendo la Encuesta Anual de Título I y las encuestas de eventos, junto con la información continua recopilada durante el ciclo escolar 2026–2027, colaborando con la persona enlace de Título I para programar e impartir capacitaciones de inicio-de-año para docentes y personal, con todas las hojas-de asistencia y materiales cargados para fines de cumplimiento. Para fortalecer la comunicación del personal con las familias, el equipo directivo volverá a analizar los resultados de las encuestas y la retroalimentación continua, coordinándose con Título I para brindar capacitación adicional en comunicación al personal durante las reuniones de docentes, según sea necesario. Para construir una red más sólida entre las partes interesadas, el equipo directivo trabajará de cerca con el Enlace de Participación Familiar para ofrecer capacitaciones específicas para la FEL, el equipo directivo y personal seleccionado sobre estrategias de participación de madres y padres, quienes después colaborarán para impartir más capacitaciones a docentes y personal. Para atender las barreras de idioma, el equipo directivo se asociará con la FEL y el personal de apoyo multilingüe para brindar capacitación continua al personal, documentada mediante hojas-de asistencia, y asegurar que haya traducción al español disponible cuando se solicite, con personal bilingüe brindando apoyo informal; para las familias que hablen otros idiomas, el departamento de orientación usará un dispositivo de traducción en vivo, y los documentos se proporcionarán en el idioma preferido

el idioma mediante un servicio de traducción en línea, con acompañamiento continuo disponible durante todo el año. Para apoyar a madres y padres que buscan más oportunidades de participación, el equipo directivo seguirá analizando los datos de las encuestas y la retroalimentación constante para planear actividades de vinculación familiar que ofrezcan estrategias académicas para aplicar en casa, y la capacitación profesional durante la semana previa al-inicio de clases preparará al personal para responder de manera eficaz a las solicitudes de las familias sobre actividades de participación.

Formulario de interés del Consejo Asesor Escolar (SAC)

Escuela Primaria Winding Oaks

2026-27

El Consejo Asesor Escolar (SAC) es un equipo de madres, padres, personal de la escuela y miembros de la comunidad que colaboran para impulsar el éxito del alumnado y mejorar la escuela. El consejo ayuda a revisar datos escolares, aporta ideas para planes y metas, y promueve una comunicación sólida entre la escuela y las familias. Las y los integrantes del SAC comparten propuestas, brindan retroalimentación y apoyan en la toma de decisiones que fortalecen el ambiente de aprendizaje para todo el alumnado.

Interés de participación

Selecciona todas las opciones que correspondan:

- Madre/Padre o Tutor(a)
- Personal de la escuela
- Miembro de la comunidad
- Socio comercial

Información de contacto

Nombre:

Nombre del estudiante (si aplica):

Grado del estudiante (si aplica):

Dirección:

Número de teléfono:

Correo electrónico:

¿Cuál es tu medio de contacto preferido?

- Llamada telefónica
- Mensaje de texto
- Correo electrónico

Formulario de comentarios del Plan de Participación de Madres, Padres y Familias

Gracias por tomarse unos minutos para compartir sus comentarios sobre nuestro Plan de Participación de Madres, Padres y Familias (PFEP). Su opinión nos ayuda a entender mejor qué tan bien nuestra escuela está apoyando a las familias y en qué podemos mejorar. Valoramos sus ideas y experiencias, y usaremos sus comentarios para fortalecer la comunicación, las oportunidades de participación y el apoyo para el éxito del estudiantado. Por favor, escriba cualquier comentario en el espacio de abajo y entregue este formulario en la oficina principal de la escuela.

Nombre: _____

Número de teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Comentarios:

_____

_____

_____

_____

_____

_____